



**ARTÍCULO 10 LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NUMERAL 20 CONTRATACIONES POR COTIZACIÓN Y LICITACIÓN
INFORMACIÓN DEL 01 AL 31 DE JULIO 2024.**

La Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad depende financieramente de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, para consultas referente a procesos de contratación de bienes y servicios por cotización y/o licitación se debe dirigir a la sección de información pública de la STCNS.



Lic. Marco Antonio Oliva Orellana
Director Administrativo y Financiero
Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad